



UNPA

**Universidad Nacional
de la Patagonia Austral**

28 JUL. 1999

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 12.755/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 de las presentes obra nota de fecha 27 de Julio de 1.999 elevada por alumnos de 3er. año de la carrera de Enfermería;

Que mediante la misma solicitan apoyo económico consistente de \$ 6.000,00 para participar de las 4tas. Jornadas de Enfermería Pediátrica a realizarse entre los días 23,24 y 25 de Agosto del año en curso en el Hospital Dr. Juan P Garrahan;

Que tal petición se funda en el hecho de que dicho evento científico, será de vital importancia en la formación, atento a la calidad académica y profesional de los disertantes;

Que analizado en acto plenario se aprobó por unanimidad dicho requerimiento, apoyándolos con un 50 % del costo de pasajes terrestres (\$ 1.859,00) y (\$ 300,00) para rendir cuenta documentada de su inversión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo:

POB ELLOR

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

ACUERDOS

ARTICULO 1º.- APROBAR un gasto de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$1.859,00) equivalente al 50 % de los pasajes terrestres entre Río Gallegos, Buenos Aires, Rio Gallegos, para solventar el viaje de los alumnos del 3er. año de la carrera de Enfermería que participarán de las 4tas. Jornadas de Enfermería Pediátrica, a realizarse entre los días 23,24 y 25 de Agosto de 1.999 en el Hospital Dr. Juan P. Garrahan de la ciudad de Buenos Aires.-

Buenos Aires.-
ARTICULO 2º.- OTORGAR la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00), a los efectos de adquirir material bibliográfico específico para la Biblioteca Malvina Perazo,rindiendo cuenta documentada de su inversión.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR a la Jefatura de Administración a imputar dicho gasto a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Programa 25: Acceso y Permanencia – Actividad: 03 – UARG – Inciso: 3 – Servicios no Personales.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, cumplido. ARCHIVESE.-

CAMPILLO, ARQUITECTO.